

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1109

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 78

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sauit de lit* y enaguas de vestir.
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con enrustaciones, bordados y encajes.
Colchas de muselina de la India confeccionadas con cintas, entredoses y calados estilo modernísimo.
Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos

SE ENVÍAN CATÁLOGOS

EL INRI

Hoy ha terminado la farsa electoral con que el gobierno fusionista aumenta el número de los borrones que manchan su historia: y la comedia ha terminado á satisfacción de los protegidos del gobierno pues que el pueblo ha recibido otra muestra de las osadías de que son capaces los partidos del turno cuando no encuentran como valla á sus odiosas tropelías la voluntad firmísima de los ciudadanos dignos.

Ya conocemos el nombre de los agraciados con el título de concejal, á espaldas ya que no en contra de los deseos del pueblo, y dentro de poco esos señores, que deben el cargo al favor oficial y á la cobardía del país, ostentarán muy orgullosamente el título de representantes del pueblo y se atreverán á hablarle como si él los hubiese elegido, sin que nadie proteste, sin que ninguno les diga que han usurpado el puesto y que victorias así no son muy honrosas.

Nosotros no hemos de protestar de que se designe como legítimos representantes de Murcia en el municipio, á los señores que allí sólo representan á los partidos conservador y liberal, porque de poco sirven las protestas después de unas elecciones sin pudor, las más repugnantes que hemos conocido y en las que la falta de decoro político ha rayado en lo inconcebible. Cuando el pueblo tolera elecciones semejantes, merece que lo representen personas á quienes no ha votado ni deseaba que le representasen.

El resultado de hoy no ha cogido á nadie de nuevas, porque desde el sábado, antes de las elecciones, sabíamos quienes eran los que triunfarían y quienes harían á Murcia la merced de representarla en el Ayuntamiento, porque tal fué la voluntad de los caciques y contra ella no vale que el pueblo exprese la suya, pues la desvergüenza impresa y todo, todo, se rinde ante el desecoco de los falseadores de los sentimientos populares. ¡Qué honra para los partidos del turno!

No estarán muy orgullosos liberales y conservadores del resultado moral de las elecciones (aunque para aquellos la moralidad es lo menos importante), pues Murcia entera censurará duramente el proceder de los dos partidos que no retrocedieron ante ningún abuso para derrotar á las oposiciones

y obtener la victoria á todo evento. La opinión se manifiesta unánime condenando los abusos, las tupinadas, los engaños cometidos en las últimas elecciones y ya sabe á qué atenerse respecto á la legalidad de los títulos que aquellos aleguen calificándose de representantes de Murcia indebidamente.

Contra el parecer de toda Murcia no valen las habilidades de los falsificadores de la voluntad popular y siempre, siempre diremos que los señores cuyo triunfo se ha proclamado hoy no representan en el Municipio al pueblo, sino á dos partidos viciosos, desconceptuados y que llevan el estigma del oprobio por las vergüenzas por ellos amontonadas sobre la nación española.

CUATRO PALABRITAS DE CRÍTICA LITERARIA

FEDERICO BALART

(Conclusión).

Conviene los más grandes críticos de su obra magistral «Dolores», en que desde los primorosos pareados que abren al lector el inimitable prólogo sincero, hasta las últimas notas de «Restitución», impregnadas de seráfica melancolía, no se advierten desmayos, ni composiciones medianas en el fondo y en la forma.

El «Preludio», es una poesía de natural cadencia, escrita en quintillas de sentimiento profundo y elevado. «Resignación», es el pensamiento que sintetiza la obra entera. «Ultra», es la primera composición en donde resplandece el simbolismo castellano de una manera mágica y sencilla al par. Por mucho que los doctos urroneen en el vasto arsenal de la poesía castellana antigua y moderna, no lograrán descubrir una composición tan artística, esencialmente natural, elevada, filosófica, imaginativa y perfecta; (dentro de los moldes humanos, ¿pues existe alguna cosa que desuelle con soberana perfección en el arte de los hombres?). «Humildad», «Cuatro tablas» y otras muchas en las cuales resplandece el sentimiento más profundo, el pensar más elevado y la expresión más adecuada, son poesías que ya paladeó el apasionado por su arte.

No se conoce triunfo tan ruidoso en literatura castellana, como aquél con el cual saludaron los artistas de cuerpo entero al novísimo poeta.

Y te suplico encarecidamente lector mío, te detengas buen espacio de tiempo en la frase *novedad* empleada por el vulgo literario con desconocimiento absoluto de lo que significa en el difícil arte poético.

El fondo de las cosas es eterno; la mutación de las mismas, incesante; la vida universal, girando siempre en la universal esfera de su todo, no altera su esencia inalterable; la materia, púlsola Dios al servicio del genio primeramente, que es el único que logra modificarla en diversas imágenes artísticas (pues es forzoso establecer distinciones entre el genio creador y el humano talento).

¿Qué cambia pues? ¿Qué se transforma en la sempiterna evolución del arte humano? ¿Los moldes no han sido, son y serán siempre los mismos? Es afirmativa la respuesta. La estatuza artística, siempre se modeló con el mismo material; pero cambiando de forma según el artífice que supo descubrir nuevas fases de bellezas, empleando el mágico pincel, y los colores de su genio.

Así, Federico Balart destierra el poema de su arte, reducido á grandes síntesis. En una composición de doce versos, logra aprisionar el espíritu de la epopeya, que en atrasadas edades necesitaron otros artistas miles y miles de estrofas, cuya pesada letrada á los modernos hijos de la electricidad y del vapor, nos abruma de cansancio.

La transformación que Federico Balart realiza en la poesía, es asombrosa. Esta que se descubre por genios indiscutibles como él, palpitará siempre una viva novedad. Las «Eglogas» de Marquina (por ejemplo) nunca podrán apellidarse con tal hombre. Como tampoco lo admiten, gran parte de los versos de Rubens Dario, Salvador Rueda, F. Fernandez Grilo y otros muchos extraviados en nuestra poesía castellana.

Lo repetimos, sin temor de fatigar á nuestros amables lectores; el genio, es el único que consigue de una sola pincelada trazar el cuadro resplandeciente, disponiendo el artista de la misma materia universal; pero ataviándolo á la vez con diferente ropaje, que siempre es artístico, lucido y natural ante los ojos del contempla lor sincero.

Bebed, amantísimos lectores, del arte gigante castellano, en «Vidriera» la «Canción de las llamas», «Agua fuerte», «Morfina» y «La Parábola del sembrador» de nuestro gran poeta Ricardo Gil y apoyareis el aserto que he emitido, al referirme en poesía al arte nuevo.

¡El volcán siempre arroja la misma lava!;
hoy pensamos lo mismo que Job pensaba...

Cuando Mayo los campos cubre de flores,
cavitan la misma endecha los ruiséñores;
pero aunque confundidas en un lamento
canta voz, se distingue por el acento.

En estas hermosas ideas que expresan los pareados de «Dolores», enciérrase el verdadero sentido de la palabra *novedad*, en el arte antiguo y moderno. Y como mi voz, después de haber escuchado la cadenciosa del poeta, te parecerá bastante débil, interrumpo la jornada para descanso tuyo y mío, lector inapreciable, que artistas como Federico Balart y Ricardo Gil, dignos son de otros artículos menos breves que aquél que tuviste la paciencia de escuchar; más elegantes y sóbrios de factura; enchidos de soberana ilustración y de criterio cimentado en la fama que merecen nuestros grandes críticos.

Y como no dispongo de aquella calma bienhechora, en la cual se enseñorean los talentos de la crítica, hago punto final en estos áridos renglones, y encomiendo la labor para el próximo trabajo (que reviste tamaña dificultad, tal vez como ninguno), á un peritísimo escritor en materias literarias, dentro de la esfera de nuestra Murcia.

Lo prometido es deuda; encárguese usted, amigo Vivero, de la crítica difícil que merece la poesía contemporánea del gran poeta Ricardo Gil.

¿Quién como usted que se lo sabe de memoria y fué siempre su poeta favorito?

Jacobo M. Marin Baldo

GRATITUD

Muy encarecidamente nos encarga nuestro amigo D. Alfonso Perona, que hagamos público su agradecimiento á las caritativas hermanas de la Caridad que prestan asistencia á los acogidos en el Asilo de enfermos pobres de Cieza, por su esmerada asistencia á don José Perona á quien han atendido con piedad sin igual hasta el día en que Dios lo ha llamado á su santo seno.

Los nombres de las caritativas mujeres, que renunciando á las pompas y vanidades del mundo consagran su existencia á aliviar los males de sus semejantes, son: Superiora Sor Piedad; y hermanas Sor Rosario, Sor Guisna, Sor Paulina, Sor María y Sor Agustina y á todas atestiguamos, en nombre de nuestro amigo, su eterno reconoci-

miento por su solicitud en los cuidados que prestaron á D. José Perona, (q. e. p. d.) en su larga y penosa enfermedad.

RAPIDA

¡Qué querido es de todos el gobierno que hace bien en presidir D. Praxedes! ¡Qué amigos somos de esos liberales! ¡Cuánto los queremos y cuánto deseábamos que fueran poder! Los tumultos, las huelgas, las manifestaciones cesarían al punto. El pueblo cesaría de correr perseguido á palos por la policía. En las calles no se estancaría la sangre... El pueblo sería feliz y viviría alegre, contento de que un gobierno liberal hubiera por fin hecho la justicia que todos merecían, habría reconocido aquella libertad conseguida á costa de tanta sangre. Todo fué un sueño, lo que se creyó conseguir y tener al fin desapareció ante la fatal y negra realidad. Algunas provincias españolas lanzaron gritos de furor al notar que fueron engañadas inicidamente... la policía acalló las voces á palos, se disolvieron los grupos... Hoy D. Praxedes reposa tranquilamente en un lecho; en Barcelona tiene que salir la fuerza á la calle; corre la sangre, hay muertos, heridos, infinidad de presos: la sangre corre en abundancia. ¡Pobre pueblo! Cada vez que recordamos al sempiterno Sagasta debemos pronunciar aquel popular verso de los Argensolas: «Imágen espantosa de la muerte... El fiel retrato del libertario Sagasta».

EL ESCRUTINIO DE HOY

Esta mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento el acto de escrutinio del resultado de las elecciones, verificadas el domingo último, habiendo sido proclamados los siguientes candidatos para concejales:

DISTRITO DE LA CATEDRAL

- D. Juan de Dios Perez Lopez, por 1.320
- » Julio Perona Baeza, por 1.116.
- » Juan Pujalte Castillo, por 1.185.

DISTRITO DEL CENTRO

- D. Manuel Fernandez Ugena, por 785.
- » Vicente Sanz Paredes, por 691.

DISTRITO DEL MERCADO

- D. Mariano Perez Marin, por 774.
- » Emilio Lacarcel, por 749.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

- D. Eugenio Brugarolas Perez, por 659.
- » Bartolomé Gallego Luján, por 613.

DISTRITO DE VIDRIEROS

- D. José Baeza Perez, por 1.112.
- » Dionisio Alcazar Gonzalez, por 820.

DISTRITO DE LA PUERTA DE CASTILLA

- D. Julio Alarcón López, por 1.126.
- » José Ruizperez Melgarejo, por 998.

DISTRITO DE LA PUERTA NUEVA

- D. Carlos Garcia Martinez, por 832.
- » Carlos Diaz Hernandez, por 836.
- » Benito Ciosa Ponce de León, por 835.

DISTRITO DE LA TRINIDAD

- D. Antonio Olmos Gil, por 1.070.
- » Joaquín Borreguero Morell, por 1089
- » Juan Velasco Belmonte, por 909.

DISTRITO DEL HOSPITAL

- D. José Salvat Rodriguez, por 948.
- » Manuel Costa Farinas, por 833.

DISTRITO DEL BARRIO

- D. José Martinez Hernandez, por 831.
- » Juan Rubio Gonzalez, por 741.

El pimiento molido

Ayer tarde se reunieron en el Recreativo Garden ochenta especuladores de pimiento, contando con la representación de más de cien, que no pudieron asistir por sus ocupaciones. Tras breve discusión acordaron llegar á una unión de todos los especuladores, nombrando como presidente de ella á D. Francisco Nadal, de la Raya, y eligiendo un representante por cada uno de los pueblos de esta huerta.

Por unanimidad acordaron los allí reunidos que el presidente y los representantes de los pueblos, se reunieran el sábado para fijar las bases de la unión y marcarse una línea de conducta para lo venidero.

Hubo en dicha reunión una protesta

por parte de uno de los especuladores, quien hizo presente que á pesar de la importancia del testimonio de cuantos especulan con el pimiento, no se les había citado para la reunión celebrada en el Ayuntamiento con los propietarios, labradores y exportadores, cuando se votó la supresión de la mezcla de aceite al pimiento.

Con objeto de evitar los conflictos que podían producirse por la exportación de pimiento con aceite de Orihuela á Murcia, se han puesto de acuerdo los gobernadores de Murcia y Alicante, resolviendo que podrá circular en esta el pimiento molido con aceite en Orihuela con anterioridad al primero del actual, siempre que se acredite suficientemente este extremo por medio de una guía del alcalde de dicho pueblo, en que se haga constar así. Toda procedencia de dicho punto que venga sin este requisito, será rechazada en este mercado, haciéndola volver al sitio de que proceda.

Está visto: el Sr. Moral está dejado de la mano de Dios y no hace nada á derechas.

El Sr. Moral, con una energía que debió emplear en otras cosas, ha impuesto una multa de 250 pesetas á don Antonio Pardo, como arrendatario del Molino de su señor padre.

¡Muy bien, Sr. Moral! ¡Así nos vamos luciendo! Cualquiera día le alzan á V. E. una estatua por sus desvelos en pró de la industria murciana.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA, Muy señor mío y distinguido amigo: En el núm. 1.107 correspondiente al 12 del actual he leído un artículo que suscribe el Sr. Martínez Albacete anunciando al público un nuevo tratado de Ortografía castellana por don Mariano Ramón Peral.

Muy conformes y satisfechos de la labor de nuestro dignísimo compañero nos hallamos *nemine discrepante*, todos los maestros de primera enseñanza, felicitándonos y felicitando sinceramente al autor del libro; pero no podemos estar conformes ni de acuerdo con el articulista en la parte que dice: «no se me quede dentro lo que debe ir fuera y aquí, en letras de molde: »cualquier cosa á que ningún maestro adopta para su escuela la Ortografía de que hablo, ni aún la mencionan?»

De gratuita y alguna ligereza al correr de la pluma, me permito calificar la especie vertida por el Sr. Martínez Albacete, si con las proposiciones transcritas opina de manera injusta y vulgar acerca de la ilustración de los maestros de 1.ª enseñanza pública y de su probado amor á todo lo útil y bueno para el desarrollo y progreso de la cultura nacional.

Expánelos nuestra defensa sin preámbulos ni digresiones.

La 1.ª enseñanza pública vive oprimida entre las cadenas del articulado de una Ley y de un Reglamento sancionados por las Cortes, y por consiguiente, es lógico considerar á los maestros, sin derecho á réplica, como esclavos forzados de la Ley y del Reglamento.

Prueba: En el presupuesto del material para mi escuela, correspondiente al año económico de 1892 á 1893, me pareció buena y más adecuada á la naciente inteligencia de mis discípulos la Gramática de un reputado autor, cuyo nombre me reservo, premiado en varias Exposiciones, y todas sus obras de 1.ª enseñanza declaradas de texto. Pues bien: ocurrió Sr. Martínez Albacete que el nombrado presupuesto se aprobó con la nota siguiente:

«Puede aprobarse el anterior presupuesto en la forma con que se ha presentado; debiendo prevenirse al profesor que las Gramáticas que se consignan en el artículo 3.º del capítulo 2.º sean de la Real Academia Española.

Item más: el artículo 8.º del reciente Real Decreto de reformas en la primera enseñanza fecha 26 de Octubre del corriente año señala como texto obligatorio para la enseñanza de la Lengua castellana el de la Real Academia Española.

No extrañe, por tanto, el Sr. Martínez Albacete que ningún maestr...